

**TRAQHOTELETURIS S A (HOTLE VALDIVIA)  
INFORME DE COMISARIO**

---

Guayaquil, 14 de Marzo del 2016

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TRAHOTELETURIS S. A., HOTELERÍA Y TURISMO.**

A los Señores Miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía:  
TRAHOTELETURIS S. A., HOTELERÍA Y TURISMO.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa, elevo a su conocimiento mi Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico por el periodo de Enero 1 a Diciembre 31 del 2015, dejando constancia que mi revisión se limita a los registros en los libros contables.

Los Estados Financieros y sus respectivos anexos los recibí oportunamente y en base a estos he realizado el informe:

**ASPECTOS GENERALES:**

- He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2015, encontrando que los registros contables presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía.
- Como parte del examen he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- He revisado Libro de Actas de la Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad y comprobantes, constatando que se mantienen y están manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes.
- He inspeccionado los bienes de propiedad de la compañía, y determinado que las políticas de custodia y conservación definidas por la Administración son adecuadas, incluyendo el seguro de las instalaciones.
- El sistema de control interno contable de la compañía a la fecha de mi estudio, es adecuado y mantiene conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en la República del Ecuador.
- La Compañía ha presentado mensualmente durante el presente ejercicio las declaraciones de IVA y Retenciones y los anexos transaccionales REOC.
- La empresa tiene asegurado sus bienes con la compañía SEGUROS SUCRE, su vigencia es hasta 21/03/2016
- La empresa tiene vigente un préstamo que le otorgará el Banco del Pacífico por valor de us\$ 420.000.00 en mayo 20 de 2014 a 6 años plazo, con un periodo de gracia inicial de 6 meses y luego extendido a 18 meses. El capital lo empieza a pagar en marzo 28 de 2016 (por la fecha en que se reestructuró); luego de esa fecha, pagos mensuales.

**TRAHOTELETURIS S A (HOTEL VALDIVIA)**  
**INFORME DE COMISARIO**

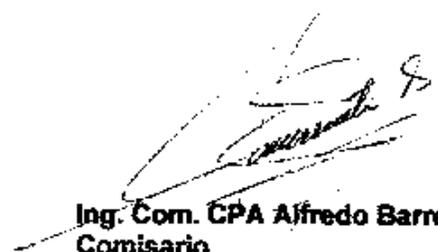
- Según la fecha de inicio de operaciones de la compañía, septiembre 24 de 2012 (RUC), y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario interno, art. 41; la empresa no debe pagar anticipo al Impuesto a la Renta en el año 2015. Tiene exoneración por 5 años posterior a la fecha de constitución.
- La empresa presenta a la Superintendencia de Compañías los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES). Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Los Administradores de la Compañía TRAHOTELETURIS S. A., HOTELERÍA Y TURISMO han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.
- A continuación presento el resultado del ejercicio económico cerrado a diciembre 31 de 2015:

ESTADO DE GANANCIAS O PERDIDAS	VALOR US\$
INGRESOS:	135.846.40
Costo de Venta	-31.572.86
GASTOS DE VENTAS:	-47.847.34
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:	-70.722.49
GASTOS FINANCIEROS	-45.643.38
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA):	-59.939.67

Con lo anteriormente expuesto, el resultado de la compañía refleja una pérdida de us\$ 59.939.67 en el ejercicio enero 1 de 2015 a diciembre 31 de 2015

De esta manera cumplo con mi obligación de presentar el informe de Comisario, dejando constancia de mi agradecimiento por la confianza de ustedes y demás señores accionistas, depositada en mi persona.

Atentamente



**Ing. Com. CPA Alfredo Barrezueta Bohórquez**  
**Comisario**  
**C.I. 0903165090**  
**Reg. Prof. 0.5993**